

CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL
Reunión del Comité de Servicios para Adultos
Jueves, 7 de enero de 2021 10:00 – 11:30 AM
REUNIÓN VIRTUAL VÍA ZOOM

Participación en Zoom

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación y continúa en la página dos de esta Agenda se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima reunión del Comité de Servicios para Adultos de BHAB a través de Zoom:

Participe en la reunión de zoom de la siguiente manera:

Unirse a la reunión de zoom: <https://us02web.zoom.us/j/87680728818?pwd=b3dCdjBNcGszRUJ4VzM2TXY1cJlJOT09>

Identificación de la reunión: 876 8072 8818

Contraseña: 156974

Marcación: 669-900-9128

Agenda

- I. Llamada a la orden
- II. Aprobación de la Agenda – **ACCION**
- III. Aprobación del Acta del 5 de noviembre de 2020 – **ACCION**
- IV. Bienvenida e Introducciones
- V. Comentarios públicos – 3 minutos por orador
- VI. Anuncios de Presidentes
- VII. Comentarios de los Miembros y Participantes
- VIII. Update y Discussion:
 - a. Nombramiento de nuevos miembros
 - b. Colocaciones de vivienda
 - c. Discusión de las brechas en el enfoque de servicios de BHAB
- IX. Puntos para la próxima agenda de la reunión
 - a. Evaluación DE STAR
- X. Aplazar

Próxima Reunión: Jueves, 4 de marzo de 2021, 10:00 – 11:30 AM

Información de participación en zoom - continuación

Tenga en cuenta la siguiente información importante relacionada con el apoyo a su participación en la próxima reunión:

1. La reunión será grabada.

Los miembros del público que presenten presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no del orden del día en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no exceda (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga lo contrario. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente puede limitar el número o la duración de los oradores en un asunto. Yon Cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con: Administración de Salud Conductual, al (805) 981-6830. La notificación anticipada razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (48 horas de antelación es preferible) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

2. Todos los participantes se silencian al entrar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo.

CONSEJO ASESOR DE SALUD CONDUCTUAL

Agenda de la Reunión **del Comité de Servicios para Adultos** - Jueves, 7 de enero de 2021

Página 2

3. Zoom comenzará inicialmente con una "**sala de espera**" al comienzo de la reunión, usted será "admitido" en la sala de espera.
4. Durante la parte de Comentarios Públicos de la agenda, los participantes no podrán hacer comentarios durante un máximo de 3 minutos. Los comentarios se pueden compartir de las siguientes maneras:
 - a. Si se une a la reunión a través de vídeo/audio, se une a la señal de comentario haciendo clic en la ventana del participante en la parte inferior de la pantalla de zoom y luego haga clic en la función "**levantar la mano**" en esa ventana del participante.
 - b. Si se une a la reunión solo por teléfono, se une a la señal de comentario pulsando *9.
5. Los comentarios se tomarán en el orden en que se reciben y se asignan 3 minutos. Al final de los tres minutos, se le notificará que el tiempo ha terminado, será capaz de hacer un comentario de cierre y luego el micrófono se abrirá a la siguiente persona.

Los miembros del público que presenten presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no del orden del día en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no exceda (5) minutos para todas sus presentaciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga lo contrario. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente puede limitar el número o la duración de los oradores en un asunto. Yon Cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con: Administración de Salud Conductual, al (805) 981-6830. La notificación anticipada razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (48 horas de antelación es preferible) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.